

RESUMEN NEGOCIACION COLOMBIA PANAMA

Desde el año 2009 se adelantaron acercamientos con Panamá con el fin de buscar la suscripción de un Tratado de Libre Comercio, como una herramienta adicional a la necesidad de diversificar tanto la oferta exportable como los mercados de destino de nuestras exportaciones.

El Tratado busca la conformación de una zona de libre comercio, que fortalezca y regule las relaciones bilaterales en temas como el comercio de bienes, inversión y servicios.

Las mesas de trabajo en la negociación son:

1. Trato nacional y acceso de mercancías al mercado bienes industriales: Establece la normativa en materia de eliminación arancelaria e ingreso de mercancías.
2. Acceso de mercancías bienes agrícolas: Establece la normativa en materia de eliminación arancelaria e ingreso de mercancías agrícolas.
3. Reglas y procedimientos de origen: Establece la normativa en materia de determinación del origen de las mercancías.
4. Administración aduanera y facilitación del comercio: Busca facilitar la cooperación en materia aduanera y de intercambio de información.
5. Medidas sanitarias y fitosanitarias: Regula y busca armonizar la normativa en materia sanitaria.
6. Obstáculos técnicos al comercio: Busca regular y eliminar la aplicación de medidas que con su aplicación restrinjan el libre comercio.
7. Defensa comercial: Busca establecer los mecanismos de defensa de eventual aplicación al verse la industria nacional afectada por incrementos en las importaciones.
8. Contratación pública: Busca crear un marco regulatorio y otorgar acceso a las empresas extranjeras al mercado de contratación estatal.
9. Inversión: Busca establecer unas condiciones de equidad entre los inversionistas nacionales y extranjeros, así como la regulación en materia de solución de diferencias entre inversionista y el estado.
10. Servicios: Busca liberalizar el comercio de servicios.
11. Política de competencia: Busca establecer un marco normativo que propenda por la no aplicación o uso de prácticas anticompetitivas que atenten contra la libre competencia.
12. Propiedad intelectual: Establece un marco normativo para la protección de la propiedad intelectual.
13. Asuntos laborales y ambientales: Busca mediante un marco regulatorio la protección y preservación del medio ambiente y brindar un trato laboral adecuado.
14. Cooperación: Busca incentivar y fortalecer la cooperación en materia comercial y de desarrollo entre los países miembros del Tratado.

15. Asuntos institucionales y solución de controversias: Busca establecer el procedimiento para solucionar las controversias derivadas del intercambio entre los países.

Se proyecta que la negociación se llevará a cabo en tres rondas o encuentros de negociación, comenzando en la semana del 15 de marzo en ciudad de Panamá, Panamá, la segunda ronda del 12 al 16 de abril en Bogotá, Colombia, y un tercer encuentro que se encuentra sujeto al desarrollo de la negociación.

ANALDEX participa como vocero de sus empresas afiliadas en la preparación y consolidación de la posición negociadora del país.